



UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO

Ceremonia de aniversario y cuenta anual 2026 - Palabras del Rector

Siguiendo con la tradición institucional, nos reunimos nuevamente en esta fecha, cuando la Universidad del Bío-Bío celebra su aniversario, para dar cuenta del quehacer desarrollado durante el último período y delinear los desafíos por venir.

Antes de comenzar, quisiera **agradecer** a cada una y cada uno de los integrantes de nuestra comunidad universitaria, cuyas capacidades, esfuerzo y compromiso han hecho posible los avances que a continuación expondré y también nos impulsan a mirar con confianza el futuro. Asimismo, reconozco el apoyo y la colaboración de autoridades y representantes de organizaciones externas que, con su presencia en este acto, evidencian el aprecio y valoración que tienen de nuestra Universidad. Gracias a todos y todas por estar aquí.

Al asumir la Rectoría, el 28 de agosto de 2022, nos comprometimos a perseverar en la senda de progreso que la UBB ha recorrido desde su fundación, con la claridad de que era imperativo realizar **cambios estratégicos** que nos permitieran continuar avanzando y abordar los escenarios en que ahora se desenvuelve la educación superior pública y estatal. Hoy vemos con orgullo cómo nuestros proyectos y desafíos institucionales se han ido concretando.

La **acreditación** bajo el nuevo y más exigente marco regulatorio; los procesos de **evaluación del desempeño académico**; la implementación de nuestro **modelo educativo**, actualizado conforme a los actuales contextos sociales y legales; el incremento de nuestra **oferta académica**; el reconocimiento legal de nuestra **birregionalidad**; el saneamiento de nuestra **situación financiera**; el avance del **Polo de Salud** Ñuble en Chillán y del **Planetario Regional** y el **Parque Urbano** en Concepción, la puesta en marcha de nuestros **nuevos estatutos** y la constitución de la gobernanza universitaria con **participación triestamental** efectiva. En este sentido, quisiera felicitar la conformación de la nueva directiva de la Federación de Estudiantes de la sede Chillán, elegida democráticamente por sus pares después de varios años en que no se logró constituir esta valiosa instancia de representación estudiantil.

El **fortalecimiento de la democracia universitaria y los avances citados** son iniciativas de largo aliento, que asientan las bases de una Universidad moderna y de calidad, que responde a las exigencias de su tiempo, sin dejar de lado su esencia como Universidad estatal birregional, comprometida con nuestros territorios y comunidades.

Agradezco a las y los académicos, profesionales y estudiantes que, desde sus distintos espacios y responsabilidades, han contribuido a alcanzar estos logros. Ustedes son lo más preciado de nuestra institución, a ustedes nos debemos, sus sueños son también los nuestros y su desarrollo, bienestar y estabilidad han guiado en todo momento el actuar de esta Rectoría.

Al asumir como Rector, enfatizamos también nuestra convicción de que **la vinculación con el medio local, regional, nacional e internacional**, con la vida pública y la realidad histórica, debe ser un eje transversal del quehacer institucional muy relevante de cuidar y fortalecer. Así lo hemos hecho, con mucha fuerza, en este periodo de gobierno universitario. Desde el primer día hemos puesto toda nuestra energía para sostener una **permanente presencia e interactuar con los distintos actores del Biobío y de Ñuble**, así como a nivel central, propiciando, apoyando y acompañando los proyectos de nuestras académicas, académicos, estudiantes y profesionales, impulsando un modelo de colaboración de cuádruple hélice, que involucre a los sectores público, privado, universitario y ciudadano, y relevando el valor y aporte insustituible de la educación superior pública.

Este esfuerzo colectivo, que recoge la experiencia acumulada y revitaliza nuestra identidad y compromiso con el progreso de nuestras regiones y el país, ha fortalecido el **posicionamiento de nuestra Universidad** como una institución con una voz reconocida entre sus pares y en la comunidad y como un agente activo del desarrollo armónico e integral de Chile y sus territorios. En los últimos años, la UBB ha cumplido roles y ha ocupado espacios relevantes en las distintas agrupaciones universitarias de las que forma parte: en el Consejo de Rectoras y Rectores, el Consorcio de Universidades Estatales, la Agrupación de Universidades Regionales y el CRUCH Biobío Ñuble. Ha concurrido también a diversas instancias convocadas desde el gobierno nacional, el Parlamento y los gobiernos regionales, incluyendo las situaciones

de emergencia que han sacudido a nuestros territorios, poniendo siempre todas nuestras capacidades al servicio del bien común.

En este marco, permítanme detenerme unos instantes para manifestar públicamente nuestro orgullo y reconocimiento por la **solidaridad y empatía de la comunidad UBB** y particularmente de nuestras y nuestros estudiantes, que se movilizan prontamente frente a las catástrofes, para ir en ayuda de los sectores afectados. Campañas de acopio, apoyo a municipios, organizaciones sociales y equipos de emergencia, voluntariado estudiantil, atención y acompañamiento a las personas damnificadas. Todo ello nos habla del profundo arraigo territorial y del gran sentido de compromiso social y regional que caracteriza a nuestra Universidad.

Fruto de una reflexión colectiva y un análisis técnico riguroso, el año pasado nuestra institución completó el **ajuste de medio tiempo del Plan General de Desarrollo Universitario (PGDU) 2020-2029**. El proceso fue encabezado por la Dirección General de Planificación y Estudios (DGPE) y su resultado nos permitirá fortalecer la gestión universitaria, haciéndola más eficiente, junto con reforzar nuestro compromiso con las regiones del Biobío y de Ñuble, nuestras comunidades y el país.

A continuación, expondré los principales aspectos del desarrollo institucional del último período, en cada una de los lineamientos clave definidos en el PGDU.

LINEAMIENTO ESTRATÉGICO 1: FORMACIÓN, orientado a consolidar la excelencia en la docencia, con un enfoque inclusivo, promoviendo la equidad de género y social en nuestros programas académicos.

Según datos de la Dirección de Admisión, Registro y Control Académico, para el proceso de admisión 2026, se registró una **matrícula** de dos mil 778 estudiantes de pregrado, la mayor cifra alcanzada en los últimos 9 años. Asimismo, 253 estudiantes ingresaron a través de modalidades alternativas, como programas especiales, inclusivos y becas específicas, lo que refleja el compromiso institucional con la equidad y la diversificación de oportunidades de acceso a la educación superior. Estos números no son producto del azar. Responden al trabajo colectivo de las unidades académicas y administrativas, a las que agradezco su importante labor.

Los resultados revelan la pertinencia de las decisiones adoptadas con respecto al desarrollo de nuevas carreras y su conformidad con las necesidades formativas de las regiones del Biobío y Ñuble. En este sentido, cabe mencionar la **reducción de la duración formal de las carreras de Ingeniería Civil, Ingeniería Civil Química, Ingeniería Civil Eléctrica e Ingeniería Civil Mecánica**, que a partir de 2026 comenzaron a impartirse en planes de 10 semestres, en régimen diurno, sumándose a Ingeniería Civil Industrial, así como a Ingeniería Civil en Informática, también de 5 años de duración. La medida se inscribe en la política institucional de modernización curricular y responde además a la estrategia de fortalecimiento de la oferta de pregrado en las áreas de ciencias, tecnología, ingeniería y matemáticas (STEM en su sigla en inglés) y a las transformaciones que vive el sistema de educación superior chileno,

orientadas a trayectorias formativas más breves, flexibles y articuladas. Felicitamos a los equipos que hicieron posible este importante logro institucional y reconocemos, especialmente, el trabajo y liderazgo de la Facultad de Ingeniería.

Durante 2025, gracias a la robustez de nuestro cuerpo académico, nuestras Facultades junto con la Dirección de Postgrado consolidaron también avances significativos en el **fortalecimiento de la oferta de posgrados**, destacando la creación de un nuevo magíster semipresencial, junto con el inicio de 3 nuevos programas de magister. Asimismo, se implementaron nuevos módulos para modernizar procesos clave, se avanzó en infraestructura para docencia híbrida y en estrategias de articulación con el pregrado y se encuestó a más de mil 500 graduados y graduadas para el seguimiento de su empleabilidad y desempeño profesional.

Por otra parte, se fortaleció la **formación continua**. El 2025, se desarrollaron 165 cursos y 10 programas de postítulo o diplomado, con la participación de más de 4 mil 600 personas, incluyendo 542 egresados y egresadas de nuestra Universidad. Un 27% de las actividades de formación continua se desarrollaron bajo modalidad *e-learning* y *b-learning*, un avance significativo en la diversificación de entornos de aprendizaje y en la incorporación de modalidades flexibles apoyadas en tecnologías digitales.

Durante el último período, nuestra Universidad avanzó también en la **implementación del modelo educativo** actualizado el año 2024. La Unidad de Gestión Curricular y Monitoreo (UGCM) elaboró el documento *Lineamientos curriculares para la implementación del modelo educativo*, que operativiza los

cambios introducidos, los cuales consagran las principales definiciones institucionales en materia pedagógica, el sello identitario birregional, el enfoque inclusivo, la vinculación con el entorno y la coherencia plena con el marco normativo nacional. El documento facilita los procesos de renovación curricular, que se iniciaron el segundo semestre de 2025 y culminarán en 2029, para cumplir con el compromiso institucional en cuanto a que la totalidad de nuestra oferta académica esté alineada con el modelo educativo para la próxima acreditación institucional, el 2030.

Por otra parte, la Dirección de Docencia **introdujo ajustes al sistema de créditos transferibles** con el fin de alinear la carga horaria de las asignaturas, lograr una mayor eficiencia y reforzar el enfoque en el y la estudiante. Las adecuaciones modernizan el régimen de estudios para planes de pre y posgrado, facilitando la transparencia y transferibilidad de créditos y optimizando los tiempos de las y los estudiantes.

En el ámbito del **desarrollo docente**, se sigue perfeccionando el sistema de **evaluación del desempeño académico**, con foco en la retroalimentación permanente y constructiva desde las distintas unidades, considerando las experiencias y aprendizajes acumulados en cada ciclo, para fortalecer su carácter formativo, la transparencia y la equidad institucional.

Nuestra Universidad continuó también fortaleciendo sus sistemas de apoyo a las y los estudiantes. El 2025, el **Programa de Acceso a la Educación Superior (PACE)** alcanzó un total de 343 estudiantes matriculados y matriculadas, la cifra más alta desde su implementación y que representa un incremento del

35% respecto al 2024. Asimismo, los resultados del programa dieron cuenta de una tasa de aprobación de 92% y una retención de 91%.

Por iniciativa de la Dirección de Docencia, se instituyó el **Programa de Acompañamiento Estudiantil (PAE)**, que articula los diversos esfuerzos tendientes a generar estrategias y fortalecer las trayectorias vocacionales, académicas y psicoeducativas de estudiantes, desde la educación media hasta la inserción laboral. La presentación oficial del PAE, en abril de 2025, sirvió también de marco para la inauguración de las dependencias del programa, en Concepción. Espacios similares se abrirán próximamente en Chillán.

El PAE tuvo a su cargo la bienvenida institucional a las y los jóvenes que el año pasado se incorporaron a nuestra Universidad. **Vive+UBB** contó con la asistencia de más de 2 mil estudiantes en cada jornada, quienes evaluaron positivamente la experiencia.

En el ámbito de la inclusión, en tanto, el **Programa de Inclusión para Estudiantes en Situación de Discapacidad (PIESDI)** apoyó a 174 estudiantes de ambas sedes y llevó adelante diversas actividades de capacitación en inclusión y accesibilidad a equipos. Además, impulsó la instalación de señalética inclusiva, la habilitación de espacios de atención preferente y mejoras en la infraestructura de los campus universitarios, incluyendo ascensores en distintos edificios.

En el propósito de potenciar la formación y desarrollo de competencias de nuestros y nuestras estudiantes, durante 2025, la **Unidad de Formación Integral (UFI)** impartió un total de 108 asignaturas en Chillán y 96 en

Concepción. Igualmente dictó en ambas sedes los diplomados en Emprendimiento y Liderazgo y en Habilidades sociales e inserción social.

Por otro lado, la Dirección de Desarrollo Estudiantil, a través del **Departamento de Bienestar Estudiantil**, gestionó la entrega de becas internas a mil 992 estudiantes de Concepción Chillán, con una inversión cercana a 700 millones de pesos, así como la entrega de becas externas a 10 mil 569 estudiantes de ambas sedes, por un monto total de casi 5 mil millones. El **Departamento de Salud Estudiantil**, en tanto, completó más de 9 mil atenciones en medicina, odontología, psicología, nutrición y enfermería, además de prestar más de mil 800 atenciones psicológicas y llevar a cabo diversas acciones de prevención.

Por su parte, el **Departamento de Arte, Cultura y Comunicación** tuvo a más de mil 200 estudiantes en sus talleres, elencos y actividades formativas, destacando iniciativas como *Vivamos las Artes*. Entre las actividades culturales más relevantes del 2025 figuran el Concierto de Navidad en La Castilla, el Cuecazo Universitario, la participación de elencos institucionales en la Red Integrarte en La Serena y las jornadas culturales de vinculación con la comunidad de Santa Juana, que fortalecieron el rol público y territorial de la Universidad.

El **deporte** constituye también un pilar relevante de la formación integral. Durante 2025 se desarrollaron diversas actividades y competencias deportivas en ambas sedes y nuestras y nuestros deportistas lograron resultados importantes como el primer lugar nacional en halterofilia, equipos varones, con clasificación de tres estudiantes UBB al Panamericano Universitario en

Lima; el tercer lugar nacional en tenis femenino y taekwondo, el primer lugar en vóleybol masculino en los Juegos Universitarios de la Liga Deportiva de Educación Superior y el tercer lugar por equipo en la competición de natación.

LINEAMIENTO ESTRATÉGICO 2: INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y CREACIÓN ARTÍSTICA, orientado a fomentar el quehacer institucional en estas áreas, enfocándose en la sostenibilidad y las necesidades de las regiones del Biobío y Ñuble.

Para 2025, nuestra Universidad registró un apalancamiento histórico de 2 mil 500 millones de pesos con la adjudicación de **14 proyectos FONDEF**, la principal convocatoria de la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo (ANID) para investigación aplicada, 6 más que en el período anterior. La UBB se adjudicó también un total de **23 propuestas en concursos nacionales de investigación básica de la ANID**, un 21% de aumento respecto al período anterior. Además, a nivel interno, se adjudicaron 57 iniciativas, 24% más que el 2024.

Cabe señalar que para aumentar la competitividad de los proyectos que nuestros investigadores e investigadores presentan a las distintas líneas de FONDECYT, la Dirección de Investigación y Creación Artística ha llevado adelante distintas acciones, tales como el taller de seguimiento técnico y financiero y el apoyo a la formulación científica y administrativa de las propuestas.

El 2024 se aprobó el nuevo modelo de incentivo a las **publicaciones científicas**, destinado a incentivar la calidad e impacto de nuestra actividad investigativa y que en el último período mostró sus primeros resultados, con un incremento

significativo de publicaciones: Entre los años 2024 y 2025, pasamos de 357 a 427 publicaciones WOS y de 465 a 529 publicaciones Scopus. Asimismo, el monto asignado al incentivo a las publicaciones creció un 21% y el porcentaje de solicitudes de pago por publicar aprobadas correspondientes a académicas subió al 38% del total de los fondos, 8 puntos más que el 2024.

En la misma línea, 59% de las solicitudes de apoyo a la participación en eventos internacionales aprobadas el 2025 fue para académicas, un avance de 27 puntos en relación al año anterior. La convocatoria a financiamiento para grupos de investigación evidenció también un avance sustantivo en términos **de equidad de género**: mientras que en la versión 2023 se adjudicaron dos grupos liderados por mujeres de un total de 21, en 2025 siete de los 21 grupos adjudicados cuentan con liderazgo femenino, lo que equivale aproximadamente al 33%.

En diciembre de 2025, en el marco del concurso de Renovación Competitiva de la ANID, la Universidad del Bío-Bío obtuvo un presupuesto de 300 millones de pesos para la segunda etapa del proyecto de Innovación en Educación Superior orientado a acortar las brechas en investigación, desarrollo, innovación y emprendimiento, posicionándose entre las tres instituciones mejor evaluadas a nivel nacional.

En un seminario realizado en mayo de 2025, la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado dio inicio oficial al proyecto **Fortalecimiento de las revistas científicas de la Universidad del Bío-Bío**, con financiamiento de la ANID y que busca incrementar la visibilidad y calidad de las revistas de nuestra institución.

Además, se cerró formalmente el Proyecto **Ciencia Abierta – UBB**, también apoyado por la ANID y que, entre otros resultados, permitió la formulación de la política institucional sobre el tema, el desarrollo de un plan de capacitación permanente y la habilitación del repositorio AURA, que almacena la productividad científica generada por nuestras investigadoras e investigadores.

En noviembre, se conoció la adjudicación de fondos de la CORFO para la creación del **Centro de Manufactura Avanzada e Industria 4.0. La propuesta - presentada por las Universidades del Bío-Bío, de Concepción y la Compañía Siderúrgica Huachipato-** constituye un importante aporte a la re-industrialización, innovación y fortalecimiento de la matriz productiva regional. La participación de la UBB como socio fundador fortalece nuestro rol en la generación de conocimiento aplicado, innovación y transferencia tecnológica para el desarrollo del Biobío. A través de este Centro se articularán capacidades académicas y tecnológicas para desarrollar soluciones en áreas como fabricación avanzada, robótica, sistemas inteligentes, materiales avanzados y transformación digital, con especial foco en el apoyo a pymes.

En cuanto a los **servicios de transferencia tecnológica**, en 2025 se apalancaron 3 mil 190 millones de pesos aproximadamente, destacando iniciativas como el levantamiento de información de infraestructura educacional y sus antecedentes en las regiones de Los Lagos y Los Ríos, liderada por el *Centro de Investigación en Tecnologías de la Construcción, CITEC*; el plan de infraestructura para el buen vivir en comunas de las provincias de Arauco y Biobío, encabezada por el Laboratorio de Estudios Urbanos, LEU, y el apoyo

a la implementación de la ley de transformación digital en municipios de las regiones de Ñuble y Biobío y los observatorios laborales de Ñuble y Biobío, a cargo de la Facultad de Ciencias de Empresariales.

Durante el período, se promovió el **emprendimiento universitario** a través de programas, talleres y charlas, en los que participaron más de 270 estudiantes, y se asignaron fondos internos, que registraron 88 proyectos postulados y 64 adjudicados y ejecutados. La Unidad de Emprendimiento prestó igualmente apoyo a la postulación de nuestros y nuestras estudiantes a instrumentos de financiamiento de la CORFO, logrando la adjudicación de 3 proyectos Viraliza y 7 Semilla. Asimismo, lideró la presentación de 23 iniciativas de estudiantes al Fondo de Valorización de la Investigación Universitaria, FONDEF VIU, adjudicando 5 -todas dirigidas por mujeres-, lo que convirtió a la UBB en la segunda Universidad con mayor número de propuestas seleccionadas a nivel nacional. El año pasado se consolidó, además, la instalación de la incubadora de nuestra Universidad en dependencias del Centro de Extensión, en Chillán.

Para el año 2025, la **Oficina de Transferencia y Licenciamiento (OTL)** destaca entre sus principales hitos el *Programa de Consolidación de Empresas de Base Científica y Tecnológica*, orientado a potenciar emprendimientos tecnológicos surgidos desde la investigación universitaria y que culminó con la realización del *DemoDay*, en que se presentaron cinco emprendimientos a representantes del ecosistema nacional de innovación. La OTL llevó a cabo también la primera versión de *WomenMatch*, para fomentar la vinculación entre investigadoras y empresarias, el emprendimiento científico y la generación de redes de colaboración con enfoque de género. Asimismo, participó activamente en la

jornada *Liderazgo y equidad en las carreras STEM*, realizada en Los Ángeles, y en conjunto con ProChile Ñuble, realizó el encuentro *OTL-NET: Innovación, tecnología y desarrollo para la exportación del futuro*, que reunió a especialistas, representantes del sector público y actores productivos del ámbito agrícola y vitivinícola.

Durante 2025, se realizaron charlas y talleres para estudiantes, investigadores, investigadoras, emprendedoras y emprendedores de la Universidad. Actividades similares se llevaron a cabo para la comunidad externa, como parte de la implementación de los Centros de Apoyo a la Tecnología y la Innovación (CATI) en las regiones de Biobío y Ñuble. Los CATI son una iniciativa de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual y el Instituto Nacional de Propiedad Industrial, que apunta a facilitar el acceso a información tecnológica y apoyar procesos de innovación. La Universidad del Bío-Bío es la única universidad del país que cuenta con dos de estos centros activos, lo que ha permitido ampliar el alcance territorial de los servicios asociados a la gestión de propiedad intelectual, vigilancia tecnológica y transferencia de conocimiento.

Finalmente, permítanme relevar el creciente posicionamiento internacional de nuestra Universidad, que avanzó al **noveno lugar nacional en el *Nature Index Research Leaders 2025***, en virtud de la calidad y el impacto de su producción científica y su contribución a la generación de conocimiento de frontera. A ello se agrega su **ubicación entre las tres mejores universidades del país y en el lugar 13 de Latinoamérica en el área de Arquitectura y Entorno Construido**

del Ranking Mundial QS por Materia 2026, reflejando la excelencia académica y el desarrollo sostenido en estos campos.

LINEAMIENTO ESTRATÉGICO 3: VINCULACIÓN CON EL MEDIO, orientado a estrechar la colaboración con actores locales, nacionales e internacionales, apoyando proyectos que promuevan el progreso sostenible y que contribuyan a mejorar la calidad de vida de las comunidades.

El 2025, la Universidad del Bío-Bío vigorizó su posicionamiento institucional y reforzó su identidad, visibilidad y presencia en las regiones del Biobío, Ñuble y el país. La **Dirección General de Comunicación Estratégica** implementó campañas institucionales y generó contenidos para difundir el quehacer universitario, junto con participar activamente en el **proyecto de posicionamiento** de las instituciones integrantes del Consorcio de Universidades Estatales, que permitió avanzar en la construcción de una estrategia comunicacional conjunta a nivel nacional. Destaca además el **convenio de colaboración con Televisión Nacional de Chile**, para la habilitación de un espacio para el funcionamiento de la Red Regional Biobío del canal público en el Edificio de Innovación de la UBB.

En **difusión de la oferta académica de pregrado**, se desarrolló un trabajo sistemático de promoción de carreras, en conjunto con facultades y escuelas, que incluyó más de 900 actividades en establecimientos educacionales y la interacción directa con más de 103 mil potenciales postulantes. Estas acciones se complementaron con iniciativas como *Universidad Abierta Vive UBB*, que convocó a más de 5 mil 500 visitantes, y con el fortalecimiento de los canales digitales.

Como resultado de este esfuerzo, la Universidad mantuvo altos niveles de reconocimiento institucional y más del 89% de las y los matriculados en el proceso de admisión 2025 manifestó reconocer las estrategias de difusión de la UBB. Paralelamente, se consolidó un modelo de articulación con facultades y unidades, que permitió desarrollar más de 40 iniciativas conjuntas.

Durante el año 2025, la **Dirección General de Relaciones Institucionales** profundizó su modelo de relacionamiento con el entorno, fortaleciendo la bidireccionalidad, la pertinencia territorial y la generación de valor público. En este marco, se impulsaron diversas acciones entre las que se distingue la realización, en ambas sedes, de la jornada *“UBB, Territorio y Futuro: Vinculación para la transformación”*.

Asimismo, se implementó el **Fondo Concursable de Vinculación con el Medio** para los estamentos académico y estudiantil y se realizó una nueva convocatoria del **Fondo Estudiantil de Vinculación con el Ecosistema Público Regional**, mediante los cuales se financiaron proyectos orientados a abordar desafíos territoriales desde la docencia, la investigación y la extensión.

La Dirección General de Relaciones Institucionales consolidó asimismo una activa **gestión de redes y convenios** con la suscripción de 101 acuerdos de colaboración durante el período, de los cuales 66 corresponden al ámbito nacional. En el plano internacional, en tanto, se suscribieron convenios con instituciones de educación superior de países como España, Canadá, México, Colombia y Estados Unidos, fortaleciendo la cooperación académica y científica, así como la proyección internacional de la Universidad.

En el ámbito de la **vinculación con egresados y egresadas**, se impulsaron diversas acciones dirigidas a la comunidad de titulados y tituladas. Entre otras, encuentros en distintas ciudades del país, actividades de reconocimiento y programas de formación para la empleabilidad, como el curso *Impulsa tu Futuro* y la *Feria Laboral y de Emprendimiento*, que favorecen la inserción y el desarrollo profesional, así como la consolidación de redes de colaboración.

De igual forma, la Universidad avanzó en la **promoción de una cultura sustentable**, mediante la realización de actividades como *el Seminario ODS + Ciencia* y el desarrollo de proyectos comunitarios, contribuyendo a la sensibilización y formación en torno a los desafíos ambientales y al desarrollo sostenible del territorio.

Durante el año 2025, la Universidad del Bío-Bío fortaleció su proceso de internacionalización. El **Programa de Movilidad Estudiantil de Pregrado** permitió la participación de 252 estudiantes en experiencias académicas nacionales e internacionales, tanto en modalidad presencial como virtual.

Por su parte, la **Dirección de Extensión** continuó proyectando el quehacer universitario hacia la comunidad mediante una amplia programación cultural, artística y patrimonial. El 2025 se llevaron adelante numerosas actividades que convocaron a un amplio público, junto con profundizar sus redes de colaboración locales, nacionales e internacionales en ámbitos como el canto coral, la pintura, la literatura y el folclore.

Destacan iniciativas como las **temporadas artísticas** de cantos y danzas tradicionales, cantar coral, talento nacional, ciclos de teatro, encuentros de

poesía y actividades culturales en distintas comunas de las regiones del Biobío y Ñuble, así como en formato virtual. Además, en el marco del proyecto con fondos del Aporte para el Desarrollo de Actividades de Impacto Nacional del Ministerio de Educación (ADAIN), se fortaleció el **Polo Cultural del Campus Concepción**, con la puesta en valor del patrimonio universitario mediante exposiciones, inventarios de obras y visitas guiadas.

En la misma línea, la **Casa Poli** -cedida en comodato a nuestra Universidad- se constituyó en una relevante plataforma de vinculación territorial, impulsando residencias artísticas que incluyen propuestas de investigación, instalación, exposición y mediación con grupos comunitarios, además de visitas guiadas. **Ediciones Universidad del Bío-Bío**, en tanto, fortaleció la difusión del conocimiento con la publicación de 6 nuevos títulos, 5 lanzamientos editoriales y su participación en ferias del libro a nivel nacional, mientras que el **Museo Marta Colvin** consolidó un programa permanente de difusión de la obra escultórica de la artista.

A todo lo anterior, se suman las hermosas presentaciones de nuestros grupos y conjuntos artísticos cuatriestamentales, formados con la comunidad en ambas sedes. Reciban nuestras sinceras felicitaciones.

LINEAMIENTO ESTRATÉGICO 4: BIRREGIONALIDAD, orientado a **consolidar esta condición virtuosa de nuestra Universidad, asegurando su impacto en las regiones del Biobío y Ñuble**. La incorporación de esta línea reconoce el carácter distintivo de la UBB como universidad estatal con presencia en dos regiones, oficializado por la Ley 21.661, de abril del 2024.

El 2025, se elaboró un documento de trabajo para establecer un **mecanismo institucional** que defina objetivos, funciones y responsabilidades en nuestras dos sedes, con un enfoque estratégico y contenidos orientados a fortalecer la coordinación interna en el marco de la birregionalidad. Paralelamente, se avanzó en el diseño preliminar de una **estructura sistemática, permanente y especializada** que permita facilitar el trabajo conjunto y articulado. Ambos procesos, liderados desde la Prorectoría, se encuentran actualmente en desarrollo, estimándose su concreción para el año 2026.

El mes de junio de 2025, se celebró la colocación de la primera piedra del **Planetario Regional** en la sede Concepción, que a la fecha registra un avance de alrededor de 50%. La iniciativa complementa el proyectado **Parque Urbano UBB**, que el año pasado obtuvo la resolución satisfactoria (RS) del Ministerio de Desarrollo Social para cinco propuestas clave de su plan maestro: El Paseo Ribereño Estero Nonguén, el Anfiteatro, la Explanada de la Democracia, el Pabellón de Servicios y un Edificio de Soporte. En conjunto y con apoyo del Gobierno Regional del Biobío, ambas iniciativas configurarán un campus universitario abierto a la comunidad y a la divulgación de las ciencias y la cultura en nuestras regiones.

El 2025, nuestra Universidad se adjudicó igualmente un **proyecto de Educación Superior Regional**, que potenciará el carácter abierto, sustentable, inclusivo y participativo del Parque Urbano UBB. Su ejecución -en tres años- permitirá consolidar la **gobernanza cuatriestamental**, que incorpora a estudiantes, funcionarios, académicos y vecinos en los procesos de decisión. Asimismo, se desarrollarán mecanismos de medición de impacto y una guía

para extender este modelo a todos nuestros campus, lo que permitirá contar con un plan maestro.

Por otra parte, la Universidad participó activamente en instancias relevantes para el desarrollo regional, tales como el **Tercer Encuentro Empresarial de Ñuble**. De igual forma, está presente en la **Mesa Técnica de Salud de Ñuble**, espacio de gobernanza colaborativa que articula actores del sector público, académico y sanitario. Adicionalmente, ha consolidado su participación en la **Mesa de Cultura**, instancia en la cual se logró la declaratoria de la Casa May Colvin y el Parque de las Esculturas -ambos en el Campus Fernando May- como monumentos históricos nacionales.

En la Región del Biobío, la Universidad también mantuvo una participación activa en mesas sectoriales, como la **Mesa de Salud y Educación Intercultural**, y ha vitalizado su presencia en la Corporación para la Regionalización del Biobío (CORBIOBIO), la Corporación Chilena de la Madera (CORMA), Desarrolla Biobío, la Corporación Industrial para el Desarrollo Regional (CIDERE) y otras organizaciones regionales.

LINEAMIENTO ESTRATÉGICO 5: CALIDAD, orientado a consolidar una cultura de calidad que promueva la mejora continua, el compromiso y la excelencia en todos los ámbitos de su quehacer.

Este esfuerzo se fortaleció significativamente con la **acreditación institucional**, cuyos resultados fueron informados en enero de 2025, otorgando a la Universidad del Bío-Bío 5 años de acreditación en todas las dimensiones. La UBB se convirtió así en la primera universidad estatal y pública en acreditarse

bajo los nuevos y más exigentes criterios y estándares definidos por la Comisión Nacional de Acreditación (CNA), lo que le otorga una **ventaja estratégica** y ha sido ampliamente **reconocido por la comunidad**. La resolución con los fundamentos del juicio evaluativo de la CNA se recibió en junio, tras lo cual nuestra institución presentó un recurso de reposición, a partir del cual las debilidades advertidas por la CNA disminuyeron de seis a tres.

La acreditación institucional constituye un hito que no solo valida la madurez de los sistemas internos de aseguramiento de la calidad y ratifica la confianza de estudiantes, docentes y la sociedad en nuestro proyecto educativo. También impulsa un **nuevo ciclo de desarrollo institucional**, conforme al plan de mejoramiento elaborado sobre la base del proceso de autoevaluación. La implementación de las mejoras se inició prontamente y sus acciones y avances han sido socializados con la comunidad universitaria en instancias como un inédito **ciclo de webinars**.

Durante el período se avanzó igualmente en la implementación progresiva del **Modelo de Gestión de la Calidad Integral**, promoviendo su apropiación en las unidades académicas y administrativas. Este proceso ha permitido fortalecer la articulación entre los procesos formativos, investigativos y de vinculación con el medio, incorporando criterios de calidad en su diseño, ejecución y evaluación. En esta línea, se destaca el pilotaje de un **nuevo modelo de acompañamiento para procesos de renovación curricular**, particularmente en carreras del área de ingeniería, que integró de manera coordinada el trabajo

de la Unidad de Gestión Curricular y Monitoreo y la Unidad de Aseguramiento de la Calidad (UAC). Esta experiencia permitió incorporar de manera más sistemática mecanismos de aseguramiento de la calidad en el rediseño curricular, impactando positivamente en la formación de capital humano avanzado y en la capacidad institucional de generar conocimiento e innovación.

En el ámbito de la **autoevaluación y acreditación de programas de pre y postgrado**, la UAC mantuvo un alto nivel de cobertura del sistema institucional de autorregulación, alcanzando un 79% de programas cubiertos a enero de 2026. Este resultado refleja un compromiso sostenido con la calidad, particularmente relevante en el postgrado y la investigación, en los que la acreditación ha sido asumida como un estándar institucional, aun cuando no es obligatoria para los programas de magíster.

Por otra parte, se continuó fortaleciendo el **acompañamiento a carreras**, particularmente en el ámbito de las pedagogías, mediante la implementación de estrategias orientadas a robustecer sus mecanismos de aseguramiento de la calidad, en un esfuerzo mancomunado con la Facultad de Educación y Humanidades, las Escuelas y las unidades involucradas. Durante 2025, este trabajo focalizado permitió avanzar en la sistematización de evidencias y análisis de progresión y logro del perfil de egreso, indicadores académicos clave y el cumplimiento de nuevos estándares exigidos por los organismos reguladores, contribuyendo así a la **acreditación de la totalidad de nuestras carreras de pedagogía**.

En el mismo sentido, el trabajo del **Departamento de Normalización y Certificación**, las unidades involucradas y la comunidad universitaria en su conjunto, permitió mantener la certificación bajo la norma ISO 9001:2015 de nuestro sistema de gestión de calidad, tras el exitoso cumplimiento de la auditoría de mantención realizada por la firma internacional Certhia.

LINEAMIENTO ESTRATÉGICO 6: GESTIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL, orientado a fortalecer la gestión mediante el uso de tecnologías modernas, mejorando la eficiencia y transparencia, para la consolidación del desarrollo universitario, el fortalecimiento del capital humano y el aseguramiento de los recursos para el cumplimiento de nuestra misión institucional.

En el ámbito de los sistemas institucionales, se avanzó en la implementación de un moderno sistema de gestión documental que posibilita la **tramitación electrónica de decretos** con plena validez legal. Adicionalmente, la **integración con la Plataforma de Notificaciones Electrónicas** del Estado representa un avance significativo en la digitalización de procesos.

Por su parte, la **Dirección General de Análisis Institucional (DGAI)** consolidó avances significativos como la automatización del reporte del personal académico para el Sistema de Información de Educación Superior del Ministerio de Educación (SIES) y la implementación de un modelo dinámico de gestión del personal.

La **Dirección de Recursos Humanos** avanzó en el proyecto de modificación de la planta de personal y encasillamiento, del que la Contraloría tomó razón el 17 de julio de 2025, abocándose a la actualización de escalafones y la

integración del comité de selección para la elaboración de bases para concursos. Nos hemos propuesto concretar el presente año este importante y sentido proceso de nuestra Universidad.

Durante el último período el proceso de traspaso de personal desde honorarios a contrata, benefició a 46 funcionarios y funcionarias de Concepción y Chillán.

Se registró la desvinculación de 29 personas en edad de jubilación, a quienes agradecemos públicamente su aporte a nuestra institución y les hacemos llegar un cariñoso abrazo en nombre de la comunidad UBB.

En materia de **inclusión**, se registró un aumento en el número de personas con discapacidad en su dotación, pasando de 8 personas el 2024 a 12 el 2025, lo que da cuenta del compromiso institucional en este ámbito.

Por su parte, el **Departamento de Bienestar de Personal**, que al 31 de diciembre contó con mil 222 afiliados y afiliadas y 925 cargas familiares reconocidas- entregó un total de 566 préstamos, mayoritariamente de auxilio, más de mil 700 subsidios de carácter social y 536 beneficios médicos, por un monto aproximado de 590 millones de pesos.

En paralelo, la **Unidad de Prevención de Riesgos** anotó hitos relevantes, como la obtención del sello *Unidos por más convivencia* y la certificación categoría plata de los comités paritarios de los tres campus de nuestra Universidad. Asimismo, llevó adelante procesos de capacitación masiva y promoción de la cultura preventiva, creó el Comité de Gestión de Riesgos y Desastres y realizó

simulacros institucionales para una gestión proactiva frente a escenarios de riesgo.

Un trabajo muy relevante y de prioridad institucional desarrolla la **Dirección General de Géneros y Equidad** (DIRGEGEN) que, durante el 2025, continuó avanzando en la consolidación de un sistema institucional para la promoción de la igualdad de género. Con este objetivo, se actualizaron **instrumentos fundamentales** como el *Protocolo de denuncias* y el *Instructivo de actuación rápida frente a situaciones de acoso, violencia y discriminación por razones de género*, y se desarrollaron nuevas herramientas, como la *Guía de prevención de agresiones sexuales* y la *Norma técnica de atención y acompañamiento*, que permiten mejorar la respuesta institucional ante estas situaciones.

Además, se implementó el *Modelo de indicadores de género*, para monitorear los avances institucionales, y se fortaleció el trabajo de comités especializados. A ello se suma el desarrollo de un manual para incorporar la perspectiva de género en el currículum, junto con contribuir a la consolidación de la Red de Investigadoras y la adjudicación del proyecto INES Género.

Desde la **Dirección General Jurídica**, en tanto, se releva el proyecto de la creación de la **Fiscalía Universitaria** que robustecerá la institucionalidad en materias disciplinarias, de convivencia y probidad, permitiendo abordar con mayor especialización y oportunidad las investigaciones internas. En paralelo, la unidad fortaleció significativamente su rol como soporte estratégico para la toma de decisiones institucionales, optimizando la gestión de requerimientos mediante plataformas digitales.

En materia de **infraestructura y equipamiento**, se desarrollaron múltiples iniciativas, orientadas a mejorar las condiciones para nuestras actividades académicas, de investigación y de vida universitaria, velando por el desarrollo armónicos de nuestros tres Campus. Entre ellas, destacan el mejoramiento y habilitación de laboratorios especializados, centros de prácticas, espacios de aprendizaje y dependencias administrativas, así como la implementación de equipamiento para estudiantes y mejoras en infraestructura básica, incluyendo sistemas de seguridad, accesibilidad universal y condiciones ambientales.

Además, se continuó avanzando en **obras de proyectos emblemáticos** para nuestra institución, que implican este año más de 32 mil millones de pesos de inversión y que se finalizarán el segundo semestre de 2026, tales como el Planetario en Concepción y edificios asociados al Polo de Salud Ñuble, importantes proyectos que ahora son una realidad y sobre los cuales debemos definir modelos de gobernanza para su desarrollo. Lo haremos como siempre en un **trabajo conjunto con nuestras unidades académicas**, respetando en forma rigurosa nuestra institucionalidad y **pensando siempre en el futuro de nuestra Universidad**.

A estas grandes obras, se agregan otras también muy significativas, como son: nuevos baños, mejoramiento de accesos y otras mejoras de nuestros Campus, además de construcciones que se están iniciando o que se iniciarán próximamente, como el Edificio Estudiantil Vive UBB, Laboratorios de Ciencias en Concepción, Edificio de Biotecnología los casinos del Campus Fernando May y La Castilla y otras obras asociadas al Parque Urbano.

Durante el último año, nuestra Universidad gestionó **13 proyectos financiados por el Ministerio de Educación**, por más de 12 mil millones de pesos. La tarea estuvo a cargo de la Dirección General de Planificación y Estudios, con el objetivo de fortalecer áreas estratégicas de nuestra institución. Las iniciativas en marcha propiciaron la modernización de la gestión, la calidad académica, la actualización de la oferta formativa y la vinculación con el medio.

Tal como hemos expuesto, nuestra Universidad presenta **importantes avances** en todos sus ámbitos, consolidando proyectos emblemáticos muy sentidos por nuestra comunidad, de largo aliento, que van más allá de un gobierno universitario y que **marcarán un antes y un después** en muchos aspectos de nuestra institución y nuestras regiones. Todo ello va acompañado con una **reorganización de nuestra estructura de financiamiento** que se traduce en menores costos y mejores condiciones, que nos permiten impulsar con optimismo un plan de inversiones coherente con el PGDU, con mirada de mediano y largo plazo. Así también, la sostenibilidad económica de corto plazo, con indicadores financieros positivos que no se observaban hace más de 10 años y resultados finales nunca vistos en la Universidad, es un punto fundamental para alcanzar los objetivos misionales de largo plazo de una institución que avanza por un camino responsable hacia la excelencia.

Los niveles de estabilidad alcanzados nos permitieron pagar este año un reajuste de 4%, superior al IPC. Asimismo, hemos constituido una mesa de trabajo para definir cómo hacernos cargo de la **deuda histórica de reajuste**, según lo acordado institucionalmente y en un marco de sostenibilidad

financiera. Todo ello se enmarca en una preocupación real por las personas que componen nuestra Universidad, valor fundamental de nuestro quehacer. Sin ustedes, sin vuestro compromiso, no es posible avanzar. Son ustedes el corazón de nuestra institución.

Con mucha humildad, debemos también **reconocer lo que nos falta** por avanzar. Aquellos desafíos que quedan pendientes y que la Universidad deberá decidir cómo enfrentar en un siguiente período de gobierno universitario. Solo puedo agradecer con mucha emoción todo vuestro apoyo y comprensión por nuestras faltas, por mis faltas. Agradezco de todo corazón vuestro cariño, que me han demostrado en todo momento. Nuestra UBB es muy hermosa, cuidémosla siempre. Tenemos que poner ante todo nuestra institución, su futuro es nuestro futuro y éste depende fundamentalmente de nosotros y nosotras.

Somos una **Universidad viva**, comprometida con nuestra naturaleza estatal y birregional y con una base y un **horizonte de crecimiento claro y alcanzable**. Hoy enfrentamos momentos decisivos a nivel global, nacional e institucional, que nos obligan a mirarnos y revisar nuestros errores y aciertos con una actitud crítica y constructiva. Es el momento de resaltar las mejores ideas de la comunidad universitaria. Con un sentido de unidad y una mirada de futuro, debemos **consolidar las bases** de la Universidad que todos y todas queremos, que hemos construido en conjunto y que las nuevas generaciones de estudiantes y la sociedad nos exigen.

Hoy, al celebrar el septuagésimo noveno aniversario institucional, les quiero invitar a que asumamos esta responsabilidad con la fortaleza y la pasión de nuestros fundadores y fundadoras, de los hombres y mujeres que nos antecedieron en esta noble tarea de construir educación superior pública de calidad, desde y para nuestras regiones y territorios. Para que **sigamos creciendo y caminando hacia el futuro con excelencia**, manteniendo el orgullo de ser UBB y ese cariño por nuestra institución que todos y todas sentimos en lo más hondo de nuestros corazones.

Finalizo ahora estas palabras, agradeciendo nuevamente a las autoridades y representantes de organismo externos aquí presentes; a la totalidad de nuestras y nuestros estudiantes, académicos, académicas, funcionarios y funcionarias que hacen posible que esta gran institución se desarrolle día a día, así como al equipo directivo que me acompaña. **Gracias a todas y todos por el compromiso y dedicación con que trabajan por transformar a nuestra UBB en la Universidad que soñamos.** Es para mí un honor ser parte de esta comunidad, nuestra querida UBB.

Muchas gracias.

Dr. Benito Umaña Hermosilla

Concepción/Chillán, 9 de abril de 2026